



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

DECRETO DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE CULTURA

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para cubrir como personal laboral fijo de este Patronato de Cultura, mediante el sistema de concurso-oposición libre, **UNA PLAZA DE OFICIAL DE INSTALACIONES, incluida en el proceso de consolidación iniciado por este Ayuntamiento**, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las bases que rigen dicha convocatoria, esta Concejalía Delegada de Personal de acuerdo a la delegación de competencias de la Alcaldía-Presidencia de fecha 18 de junio de 2007 y, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladoras de las Bases de Régimen Local, con esta fecha, DISPONE:

PRIMERO.- Aprobar la **lista provisional** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que queda como sigue a continuación:

ADMITIDOS /AS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I
LÓPEZ DÍAZ-RASERÓN	ARSENIO	06.233.943-T
MOLINA ROMÁN	PROCOPIO	06.248.483-G
ÚBEDA MUÑOZ	JESÚS IGNACIO	06.240.180-G

EXCLUIDOS /AS

NINGUNO

SEGUNDO.- La lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as será publicada en el Tablón de anuncios y página Web del Ayuntamiento, los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as pueden subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, o en su caso, su omisión de la lista de admitidos/as, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Caso de no presentarse reclamación, esta lista provisional se entenderá automáticamente elevada a definitiva.

TERCERO.- Resueltas las reclamaciones de exclusión u omisión, o si éstas no se producen finalizado el plazo establecido en el dispone segundo, se dictará resolución en la que se establecerá lista definitiva de admitidos y excluidos, si fuera el caso, composición nominal del Tribunal, lugar y fecha de la constitución del Tribunal y de la fase de oposición, que será publicada en el tablón de anuncios y página Web de este Ayuntamiento.

Así lo manda y firma el Sr. Presidente del Patronato de Cultura, en la ciudad de Alcázar de San Juan, siendo el día 11 de enero de 2010.

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE CULTURA

Fdo. Ángel Parreño Lizcano